

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

16975 *Resolución de 14 de noviembre de 2019, de la Dirección de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores e Inspectoras de Educación.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección de Gestión de Personal ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 26 de noviembre de 2019 se publicará la Orden de 14 de noviembre 2019, de la Consejera de Educación, por la que se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores e Inspectoras de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Que las plazas ofertadas en el concurso-oposición son un total de 28, correspondientes al subgrupo A1, todas ellas de perfil lingüístico docente 2 y fecha de preceptividad vencida. De ellas, se convocan 26 plazas para el turno libre y 2 plazas para el turno de reserva por discapacidad.

Que el plazo de presentación de solicitudes, pago de la tasa por inscripción y presentación de documentación en los supuestos mencionados en la base 3.3 de la convocatoria, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Vitoria-Gasteiz, 14 de noviembre de 2019.—El Director de Gestión de Personal, Jon Agirre Huerga.